



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1996.

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 719/96, caratulado "Juzgado Nac. en lo Penal Económico N° 7 - avocación - Tiscornia Guillermo Juan s/ res. de Sala A - Cámara Nac. Penal Económico", y

CONSIDERANDO:

1°) Que el titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Dr. Guillermo Juan Tiscornia, solicitó la avocación del Tribunal por entender que las resoluciones dictadas por la Sala A de la cámara del fuero en las causas 36064, F° 20, N° orden 14532 y 36078, F° 21, N° orden 14538, del registro de ese juzgado "obedecerían a una extralimitada y desorbitada actuación a partir de una disfunción reiterada concretada en persistentes declaraciones de nulidades, que suponen una inaceptable descalificación de la actuación de este presentante, como Magistrado de inferior grado, al cuestionarse y pretextarse una pretendida ausencia de fundamento fáctico-jurídico en las sentencias recaídas" (fs. 1).

2°) Que la vía de avocación prevista en el Reglamento para la Justicia Nacional, lo ha sido para las cuestiones atinentes al ejercicio del poder disciplinario respecto de funcionarios y empleados judiciales (Fallos: 247:580; 249:40 y 302:893), supuesto que no existe en el presente caso, en tanto la cámara no aplicó ninguna de las sanciones enunciadas en el art. 16 del decreto ley 1285/58.

3°) Que, a mayor abundamiento cabe recordar que, la jurisdicción de superintendencia de la Corte Suprema no es, como principio, vía hábil para la revisión de actos jurisdiccionales, en cuanto a su acierto y validez (conf. Fallos 302:893, entre otros y resolución N° 955/95 dictada en el expediente 662/95, con fecha 10 de agosto de 1995).

Por ello,

SE RESUELVE:

No hacer lugar al pedido de avocación solicitado por el titular del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Dr. Guillermo Juan Tiscornia.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARINO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERTI
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLOSOLO
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION